



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

| | |
|------|------------|
| CF | PARTES |
| NO | IDO |
| Hora | Fecha 14/4 |

DECRETO U. DE C. Nº 92 101

VISTOS:

Lo comunicado por el señor Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, en nota Nº 077, del 31.03.92, por la que informa de la renuncia del Profesor Hernán Alvez Catalán, al cargo de Director del Departamento de Comunicación Social, perteneciente a dicha Facultad; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242, del 11 de junio de 1990 y en los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

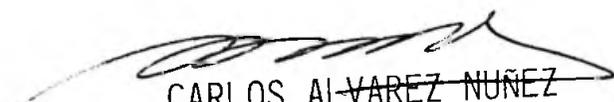
Acéptase la renuncia presentada por don HERNAN ALVEZ CATALAN, al cargo de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL, de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, a contar de esta fecha.

Transcribábase al señor Alvez Catalán; a los señores Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; a los señores Directores de Docencia, Graduados, Personal y Finanzas; al señor Contralor y al señor Jefe del Servicio Jurídico.

CONCEPCION, 9 de abril de 1992.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL